Los coches más contaminantes, desterrados de Barcelona



JÚLIA PÀFILA – 9/06/2017

A partir del próximo **1 de diciembre los coches más contaminantes podrían tener prohibida la entrada a Barcelona durante los episodios de alta polución.** El Ayuntamiento, durante esos días, solo permitiría la entrada de los coches que tengan la etiqueta de la Dirección General de Tráfico en el periodo de horas comprendido entre las siete de la mañana y las ocho de la tarde.

Cada día se conocen más detalles, gracias a las sesiones de seguimiento de la Mesa Contra la Contaminación del Aire, de los planes que tiene el consistorio de Ada Colau en mente para reducir la contaminación en la Ciudad Condal. Y es que, según varios estudios, **solo en el área de Barcelona, la polución causa 3.500 muertes prematuras al año.**

Este es solo el primer paso, ya que pretenden que, **a partir del año 2020, esa prohibición pase a ser permanente. Afectará a toda el Área Metropolitana de Barcelona (AMB)**, formada por 37 municipios. Los vehículos afectados serán los vehículos de gasolina matriculados antes del año 2000 y los de gasóleo que se hayan matriculado antes del año 2006, es decir, menos del 50 % del parque circulante de la ciudad. Las personas con movilidad reducida que conduzcan este tipo de vehículos sí podrán acceder.

¿Qué medidas se tomarán?

Cuando se active el protocolo, de la primera hora de la mañana hasta por la noche, **los vehículos que se hayan quedado fuera del etiquetado de la DGT tendrán prohibido entrar en Barcelona**. Los que incumplan estas restricciones, se enfrentarán a una multa cuya cuantía aún no se ha especificado.

Como alternativa, se podrá **comprar la tarjeta de transporte T-Episodi**, que te permitirá coger todo el transporte público que quieras durante los días con episodios de alta contaminación por solo 1,80 euros. Los coches eléctricos y los híbridos también podrán circular sin restricciones por toda la ciudad.

Además de estas medidas, y para fomentar que la gente cambie el coche por el transporte público, empezará a funcionar la **Targeta Verda Metropolitan**a. Se trata de un nuevo título de transporte gratuito que se ofrecerá a los ciudadanos residentes en el AMB que den de baja y desguacen su vehículo contaminante y renuncien a comprarse uno nuevo. Con esta acción, **podrán utilizar el transporte público de forma gratuita durante tres años.**